



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA

SEVILLA - VALLE

ESTADO ELECTRONICO N°. 078

Sevilla Valle, Noviembre 09/2020

Ord.	RADICACION	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	MOTIVO	FECHA-AUTO	Auto N°
1	2009-0001	OFRECIMIENTO VOLUNTARIO DE CUOTA DE ALIMENTOS	ALEXANDER HERRERA SALGADO	ANGELICA MARIA MUÑOZ ATEHORTUA	auto ordena requerir al demandante	Nov. 06/2020	Sust N° 180

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO SIENDO LAS 7:00 AM DE HOY NOVIEMBRE 09/2020, Y SE DESFIJA EL MISMO DIA, A LAS 4:00 P.M.

NOTA : El suscrito secretario se permite informar que cualquier peticion puede ser remitida al correo institucional j01pfsevilla@cendoj.ramajudicial.gov.co.

HERMES EMILIO REYES PADILLA

SECRETARIO